

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 14-05-2015 16:38:01

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-849-CM15

SEÑOR (ES) :	COMERCIAL FENIX LIMITADA	A Sr (a) :	Rodrigo Marmolejo
DIRECCIÓN :	Centenario 120 Maipú	FONO :	56-2-7466642
RUT :	76.029.126-9	FAX :	56-2-7631965
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Cama+colchón+Frazadas Beneficio Social		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Avda. El Parrón N° 0939, Paradero 21 Gran Avda.	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
52121507 2239-9-LP13	Colchón de plumas	1	(984204) COLCHÓN DE ESPUMA FENIX DENSIDAD 24 KG/M3 ALTO 20CM 1.5 PLAZA 1000204	(984204) COLCHÓN DE ESPUMA FENIX DENSIDAD 24 KG/M3 ALTO 20CM 1.5 PLAZA; Código: ;Región : RM	37.477,00	0,00	0,00	37.477
52121508 2239-9-LP13	Mantas o frazadas	2	(984470) FRAZADA CASALE MONO FAZ 1.5 PLAZA 1000470	(984470) FRAZADA CASALE MONO FAZ 1.5 PLAZA; Código: ;Región : RM	4.409,00	0,00	0,00	8.818
56121201 2239-8-LP14	camillas de primeros auxilios	1	(1090186) CAMA VALDIVIA 1 1/2 PLAZA 1110186	(1090186) CAMA VALDIVIA 1 1/2 PLAZA; Código: ;Región : RM	47.055,00	0,00	0,00	47.055

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	93.350
	Dcto.	\$	1.404
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	91.946
	19% IVA	\$	17.470
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	109.416

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 970 Dideco/Social
 Despachar a Bodega, Avda. El Parrón 0939, teléfono 225585810, contacto Sra. Rosa Quintana Troncoso Beneficio Social Sra. Ana Lizondo Alvarez, (D/2030)
 Asistente Social Sra. Andrea Urzúa Becker
 Obligación 36-849
 Bodega (2), Archivo.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>